

## Estudiantes de 1° a 12° grado

¡Las Escuelas Públicas del Condado de Henry les dan la bienvenida a su hijo ya usted a nuestro distrito! Para inscribir a su nuevo estudiante, deberá reunir los siguientes documentos antes de comenzar su solicitud de registro en línea. Si no carga/entrega los documentos requeridos, su solicitud no se procesará para la inscripción.

**REQUERIDO** : Comprobante de residencia (una escritura o factura de impuestos a la propiedad, contrato de servicios públicos o factura de servicios públicos, o contrato de alquiler de vivienda), certificado de nacimiento oficial (no se aceptan copias del hospital), certificado de vacunación de Kentucky actualizado.\* OPCIONAL: Boleta de calificaciones o Transcripción de la última escuela del estudiante. Si no se proporciona una copia y debemos esperar a que el distrito escolar anterior proporcione copias, la inscripción puede retrasarse. Tarjeta de seguro social (opcional pero debe proporcionarse después del 8.º grado para garantizar la obtención de dinero de KEES).

*\*El certificado de vacunación de Kentucky está disponible en el departamento de salud local y en los consultorios médicos de KY*

Las Escuelas Públicas del Condado de Henry tienen un acuerdo de inscripción abierta con los distritos escolares vecinos. Si vive fuera de los límites del distrito de HCPS y desea inscribir a su hijo en HCPS, se le pedirá que complete la **solicitud de no residente** como parte de su registro en línea.

Para inscribir a un nuevo estudiante de 1.º a 12.º grado, siga este enlace. (Necesitará una dirección de correo electrónico válida para el registro en línea):  
<https://kyede5.infinitecampus.org/campus/OLRLogin/henry> Si necesita información/orientación adicional, utilice la "Guía de inicio rápido para el registro en línea - Familias nuevas".